



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2025.  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PERALVILLO, PROV. MONTE PLATA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$58,861,096.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos b y c, de la Ley 176-07, que establece, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, excepto en las cuentas de Personal con un 27% y un 6% para programas educativos, de salud y género, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta un 31% y un 4% de ejecución, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	14,715,274.00	25%	3,293,301.00	25%	58,818.00	24%	3,304,232.62	27%	1,006,088.50
Servicios municipales diversos	18,246,940.00	31%	4,088,496.00	31%	77,736.00	32%	2,894,652.42	23%	1,442,832.42
Gastos de capital e inversión	23,544,438.00	40%	5,443,149.00	41%	94,110.00	39%	5,397,331.20	44%	4,467,337.56
Prog. Ed., Género y Salud	2,354,444.00	4%	526,929.00	4%	9,411.00	4%	742,839.66	6%	115,122.49
<b>Total=====▶</b>	<b>58,861,096.00</b>	<b>100%</b>	<b>13,351,875.00</b>	<b>100%</b>	<b>240,075.00</b>	<b>100%</b>	<b>12,339,055.90</b>	<b>100%</b>	<b>7,031,380.97</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



Gobierno de la  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**